Guayaquil., 25 de Febrero del **2.009**

Señores
Accionistas: **Agrícola y Piscícola Agropíscis S.A.**

Señores Accionista:

En mi calidad de Comisario de la **"Agrícola y Piscícola Agropíscis S.A."** Procedo a presentar mi informe anual al año **2.008** de acuerdo a la resolución # **92-1-4-3-0014**

1. La Gerencia ha cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2. Se ha prestado las facilidades al Comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado..

3. Los libros sociales, documentos y registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las leyes y reglamentos de nuestro país.

4. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Articulo 321 de la ley de compañías en todas sus disposiciones.

5. La compañía cumple con los procedimientos de control interno de sus actividades

6. El Estado de Perdidas y Ganancias demuestra los movimientos de ingresos y egresos en el presente periodo

7. El Balance General y demás documentos contables han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y normas Nec.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe del comisario del año **2.008** previo estudio recomiendo su aprobación, **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Muy Atentamente.

CPA. Ing. Com Agustín Bajaña Cepeda
COMISARIO
Registro Profesional # 8.941

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
18 MAR 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL